

REFLEXIONES TEÓRICAS PARA EL TRADUCTOR

GERTRUDIS PAYÁS

(Ponencia publicada en la revista Traduic, n° 13, primavera-verano 1998, Universidad Intercontinental, México, D.F.)

Soy traductora de formación universitaria y lo soy también por vocación. Hice la carrera en Ginebra, sin libros. Hace veinte años se enseñaba la traducción como oficio; los maestros eran eso: maestros, y nosotros: aprendices. No recuerdo haber intelectualizado ninguna operación de traducción. Tampoco después, en el posgrado de interpretación, se nos habló de teorías. Para hablar de las traducciones o del producto de una interpretación, no había más que dos categorías, curiosamente de orden moral: bueno-malo, fiel-infiel. Fue bastante más tarde, al hacerme maestra de traductores y darme cuenta de que traducir me era algo consustancial, de que las glándulas salivales se activaban ante las dificultades de un texto, al querer contagiar esa fruición a mis alumnos, ahí fue cuando empecé a leer, consciente de que el goce racional de la traducción acrecentaría ese goce sensual. Y eso es lo que trato de enseñar y es lo que yo ejerzo: una práctica reflexiva más que una teoría. Y primero la práctica antes que la teoría. Mejor un Monsieur Jourdain que se entera de viejo que ha estado hablando en prosa toda su vida, que un pedantillo inutilizado por el saber (¿Qué he de usar: transposición, modulación o equivalencia?).

De hecho, en la enseñanza trabajo simultáneamente taller y reflexión sobre textos. He elaborado con mis alumnos una antología de textos sobre traducción. Los leemos y los trabajamos, intercalándolos en los talleres.

Ahora bien, para volver a la pregunta sobre qué reflexión (teoría) ayuda al traductor, contestaría poniendo una condición, que, admito, es a la vez una huida: la reflexión que ayuda es la que da sentido al traducir, se traduzca lo que se traduzca. Toda reflexión que no sirva para dar sentido no sirve.

Para mí, es la que me permite sacar a tanto la cuartilla, tantas cuartillas al día, a la semana, sin enloquecer; la que me permite ir de un texto al otro sin confusión, la que me enseña a adentrarme en un texto sin perderme y a emprender la traducción más alejada de mis intereses personales sin enajenarme, la que me guía en el doble juego de

apropiación del otro y abandono de mí, la que me hace agente de mi lengua y mi cultura, la que me ayuda a salir de mí, a exponerme, para acercarme al otro y decidir dónde se dará ese encuentro con el otro (lo más que de la otra lengua mi lengua admita), la que me hace salir de la trinchera de los diccionarios y me permite sostenerme a la intemperie. Es pues una reflexión que apunta hacia una definición; se prolonga en la pregunta ¿quién soy yo? ¿quién es el traductor? más que preguntarse qué quieren el autor y el lector. Se trata de una reflexión más de ética que de pragmática, por eso digo que la reflexión debe dar sentido al traducir.

Después de la pregunta ¿quién es el traductor? viene ¿cuáles son sus responsabilidades y sus poderes? Y ahí es donde empiezan a venirse abajo los dogmas tradicionales de la traducción: fidelidad, neutralidad, invisibilidad, humildad.

Para empezar, si venimos de una definición que dice que el traductor es el que no es, no le podemos atribuir nunca responsabilidades por la marcha de su lengua y su cultura, y nadie puede negar que la tiene. Tampoco podemos atribuirle poderes, y los tiene (históricos, públicos, privados). Replantearse estos dogmas es una parte de esta reflexión ética. Por eso mi definición del traductor es otra: **agente de su lengua, que trabaja saliendo de sí (su lengua y su cultura) para acercarse al otro (su lengua y su cultura), y el encuentro se da en una frontera que él mismo pinta.**

Otros dos aspectos figuran en mi práctica reflexiva: primero, el estudio de la historia de los traductores (¿cómo es que habiendo ejemplos de traductores perseguidos y hasta quemados vivos por sus traducciones, se haya preferido la imagen del traductor oscuro y servil? ¿Cómo es que habiendo ejemplos de traductores que han creado moldes estilísticos, se sigue defendiendo el dogma de la invisibilidad?). El segundo aspecto es el que llamo asomarse a las bardas de nuestro territorio para ver qué pasa en los territorios colindantes. Eso ayuda también a definir el propio. He aquí algunos ejemplos:

Kuramata, artista japonés, hizo un homenaje a la silla Hoffman de la siguiente manera: tomó la silla en cuestión, y fue envolviendo de alambre sus patas, respaldo y asiento. Luego lo echó al fuego, de manera que la madera se consumió, y quedó la "huella" de la silla en alambre. Tradujo la silla Hoffman.

Otro ejemplo es el de la restauración de obras de arte. Tengo con mi hermana Clara, que vive en Barcelona, y que es restauradora de pintura, una interesante correspondencia profesional. Estamos descubriendo que restauración y traducción comparten bastantes aspectos, y si no, escuchen este extracto de una de sus cartas:

"Me han encargado la restauración de unos murales románicos, del S. XI, en el Pirineo Catalán, y estoy haciendo el estudio previo. Ya se habían restaurado el siglo

pasado y me encuentro con el dilema de qué tipo de restauración conviene hacer (en jerga traductoril: ¿a qué he de ser fiel?):

-¿dejo los murales como si fuesen acabados de pintar?

-¿dejo los murales tal como quedaron en la restauración anterior?

-¿restauro con mi lenguaje actual, dejando la huella de lo que estaba antes (que el público no se engañe: aquí hay una restauración)?"

Como ven, en el análisis comparativo artes visuales-traducción, y restauración-traducción hay tela para rato. Ahora bien, ¿a qué conduce esta manera de pensar la traducción? Conduce a una mayor visibilidad (privada y pública) de la traducción como "género" (¿me atreveré a decirlo así?). Eso quiere decir, naturalmente, a una mayor responsabilidad de parte nuestra, y a una mayor apertura ante los demás fenómenos de la comunicación. No hemos todavía explorado la fuerza que tenemos. Escuchen esto: la poeta irlandesa Bidy Jenkinson ha prohibido que la traduzcan al inglés en protesta por la capacidad de absorción-canibalismo de la lengua imperial. Siendo así, podemos también imaginar a un autor que pida ser traducido sólo después de muerto porque le sea intolerable leerse en otro idioma; o, al revés, que el autor decida que sólo se le puede leer en traducción y que destruya el original; o que podamos afirmar, como Borges, "el original no es fiel a la traducción"; o que se cumpla el vaticinio de Picasso cuando le reprochaban que el retrato de la señora no tenía ningún parecido con el modelo y contestó: "Ya verán que con el tiempo se le parecerá". Es decir, que la traducción se adelante al destino del original.

Acercarse a la ética, a la antropología, también ayuda, porque ambas se han planteado la relación con el otro, y sus premisas nos sirven. Se entiende mucho mejor la diferencia entre traducción extranjerizante y etnocéntrica desde la ética (someter, ser sometido) y es la ética la que nos da la pauta de la traducción responsable: ni sometida ni sometedora.

Así es que la reflexión que da sentido a mi traducir es la que me permite poner, en lugar de fidelidad, competencia traductiva; en lugar de invisibilidad, presencia responsable, y la que me hace concebir la humildad sólo como la aceptación del hecho de que mi traducción nunca será definitiva. Acabo de leer el libro póstumo de Paul Zumthor, precisamente sobre Babel, en el que dice que de Babel se ha dicho todo menos lo esencial: su condición de inacabada.